
Experiencia: Fortalecimiento a gobiernos estudiantiles

Autora: Martha Cecilia Bonilla Camino

Organización: Fundación Umbral

País: Riobamba, Ecuador

FUNDACIÓN UMBRAL, FUM

La organización que presenta el caso que se resume a continuación, es la Fundación Umbral, una organización no gubernamental, que trabaja por la defensa y exigibilidad de derechos humanos con especial énfasis en los derechos de la niñez y adolescencia. Apoya campañas de incidencia política en el ámbito nacional con los Asambleístas para reafirmar el compromiso de corresponsabilidad estatal en la garantía de derechos.

La Fundación Umbral promueve la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la defensa y exigibilidad de su derecho a la educación a partir de su organización en gobiernos estudiantiles, y la creación de alianzas estratégicas a partir de consejos cantonales de gobiernos estudiantiles, que han logrado la incidencia en la exigibilidad del derecho a la participación en la toma de decisiones relacionadas con su formación académica y el respeto a sus derechos.

Apoyó campañas de incidencia política en el ámbito nacional con los Asambleístas: “Mínimos del Código de la NNA” para reafirmar el compromiso de corresponsabilidad estatal en la garantía de derechos.

Dirección electrónica de la organización:

fundacion-umbral@ hotmail.com

Contacto: macesi_b@yahoo.com

Derecho protegido

Derecho a la educación en derechos vinculado al derecho a la participación.

Contexto

La vulneración del derecho a la educación se debe a que el acceso está determinado por las condiciones económicas de las familias, con lo cual se perpetúa la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales.

Existe desconocimiento por parte de las autoridades educativas del derecho a la participación en la conformación de gobiernos estudiantiles, ya que muchas veces la libertad de expresión y la defensa de los derechos del alumnado son poco toleradas. Esto se ve reflejado cuando las autoridades escolares no respetan ni comprenden la importancia de la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones que les conciernen en relación con el ejercicio de su derecho a la educación. Así no se fomenta la constitución de los gobiernos del aula, los gobiernos de escuela, y aún menos la participación de estos en el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, espacio de consulta a esta población sobre las Políticas Públicas del Consejo Cantonal de Protección de la niñez y la adolescencia. En este sentido las autoridades escolares reducen el protagonismo de los gobiernos estudiantiles a hacer discursos en espacios públicos.

Esto impacta fuertemente a la población de niños y adolescentes en el sentido de que existen muy bajos niveles de empoderamiento, liderazgo e incidencia política.

Estrategia

La estrategia implementada por la Fundación Umbral busca facilitar espacios organizativos estudiantiles a través de gobiernos estudiantiles para promover la participación social, la toma de decisiones y la defensa de los derechos de los NNA en la familia, la escuela y la comunidad y el involucramiento de los adultos en el reconocimiento de su representatividad.

Para esto lleva a cabo las siguientes acciones:

1. Fomento de una estructura organizativa estudiantil que permita la participación, el conocimiento y el acceso a las autoridades para la exigencia y defensa de sus derechos. Esta estructura debe estar compuesta por las siguientes figuras, por lo que la Fundación se asegura a través de su intervención de que se den los procesos para su elección:
 - Gobierno de aula, constituido por las directivas de cada aula y nombrados por elección.
 - Gobiernos estudiantiles de la escuela. Los gobiernos de aula eligen de manera democrática a sus representantes.
 - Gobiernos estudiantiles provinciales de Niñez y de Adolescencia, nombrados por los representantes de los gobiernos estudiantiles de las escuelas del cantón.
 - Consejo Consultivo Cantonal de Niñez y otro de Adolescencia nombrado por delegados de los gobiernos estudiantiles del cantón.

Fortalecimiento a gobiernos estudiantiles

- Asamblea de Gobiernos estudiantiles provinciales.
 - Consejo Consultivo Nacional.
2. Fortalecimiento de los liderazgos estudiantiles a partir de capacitaciones en materia de derechos humanos y de las responsabilidades que implican los cargos asumidos.
 3. Estrategias para el logro de la protección del derecho a la participación:
 - Estrategias de coordinación y concertación interinstitucional entre varios centros educativos, implementada a través de talleres de formación lúdica, artística y comunicacional, encuentros provinciales con gobiernos estudiantiles y concursos.
 - Estrategia de incidencia política y participación social a través de la ejecución de acciones que influyen en las decisiones de las autoridades locales a partir del protagonismo de NNA en espacios públicos para lograr avances en la defensa y exigibilidad de sus derechos.
 - Estrategia de comunicación y difusión en medios a través de la conformación de una red de comunicación de NNA a partir de la capacitación en el manejo de medios de comunicación.

Resultados

A partir de las estrategias implementadas la Fundación Umbral logró apoyar los procesos de elecciones en las aulas en 23 centros educativos, a partir de la realización de encuentros para dotar de herramientas y mecanismos para llevar a cabo las campañas estudiantiles para la elección de los consejos de aula y gobiernos estudiantiles. A partir de estos resultados participó en la organización de un Consejo Consultivo Cantonal y dos encuentros provinciales con gobiernos estudiantiles llamados “Compartiendo la Alegría de ser Niñas y Niños”. Asimismo facilitó la creación del Concurso por un Planeta sin violencia y del Congresillo “La Protección Integral es un desafío de todos”, fomentando el intercambio de ideas y el diálogo entre los niños, niñas y adolescentes participantes.

Por otra parte la Fundación incentivó el intercambio entre NNA con los docentes, y autoridades legales a partir de mesas redondas sobre “La Carta Andina y los Derechos de los NNA”, en la difusión del código de la niñez y adolescencia entre el personal docente y en un evento de solicitud de rendición de cuentas a autoridades municipales.

Se logró asimismo constatar el avance de los dirigentes de los gobiernos estudiantiles y consejos consultivo al continuar el compromiso involucrándose en el Movimiento Nacional de la Niñez y Adolescencia. Estos consejos realizaron a través de la autogestión, eventos de incidencia y la entrega de propuestas locales a la Asamblea y consiguieron financiamiento del Gobierno nacional, y fueron invitados a presentarlos ante esa instancia.

Se realizó el Primer Encuentro Nacional del Movimiento de Niñez y Adolescencia en Riobamba y los consejos consultivos fueron los organizadores y anfitriones.

Retos

La Fundación Umbral se ha planteado como retos lograr una mayor articulación de lo local con lo nacional que permita mayor incidencia en las políticas educativas en materia de participación estudiantil en la toma de decisiones y protección de sus derechos.

También busca que sus campañas de promoción de los derechos de NNA alcancen mayor difusión ya que son una muy buena estrategia de sensibilización para la defensa y la exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia.

Establecer contactos con nuevas organizaciones que no estaban involucradas en la anterior etapa del proceso y realizar los sueños de una educación en derechos y en la defensa y exigibilidad.